



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. de educación municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

Parral, 09 AGO 2018
DECRETO EXENTO N° 4.125/

VISTOS:

1. La orden de compra N° 4159-726-CM18 proveniente de Convenio Marco.
2. La factura N° 7.575 de fecha 13 de Julio 2018 de "GUARDARROPIA Y ALMACENAJE ARRAIZA Y ESPINOZA LTDA"
3. El decreto exento N° 3.462 del 03 de Julio 2018 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco.
4. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. Decreto exento N° 7.176 de fecha 16 de Noviembre de 2017, que delega en el cargo de jefe DAEM la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones; y a la vez que establece un orden de prelación ante la ausencia formalizada del jefe DAEM.
7. Decreto afecto N° 1.331 de fecha 03 de Julio 2018, que nombra a Don Mario A. Garcia Martinez, como Jefe DAEM

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
1436-1437	D	2	LOCKERS METALICO 5 CUERPOS -15 PUERTAS C/CERRADURA PORTACANDADO MOD. 500-3 137X50X170 CM	\$238,617	\$477,234	FAEP 2017 F-568 ESCUELA EL LIBERTADOR

TOTAL: \$477,234.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



MARIO A. GARCIA MARTINEZ
JEFE DAEM
PARRAL

PRU/ECH/ARC/MGM/KHO/LAB/ES

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad 2.-Archivo Daem 3.-Archivo Of. Adquisiciones Daem
4.- Archivo Unidad Inventario Daem 5.- Archivo Seccion Of. Adm y Finanzas Daem